

En cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información de la Junta de Castilla y León y del Esquema Nacional de Seguridad (SNS) en concreto, al igual que hemos implantado las contraseñas robustas, y el doble factor de autenticación (2FA) condicional para todos los usuarios educa (equipo directivo y profesorado) de los centros educativos, **vamos a comenzar con la implantación del doble factor de autenticación (2FA) condicional para el alumnado, cuando accede a las aplicaciones Microsoft 365 desde equipos externos a la Red Educativa**, como sus ordenadores personales domésticos, móviles personales, etc., de modo que su labor dentro del centro no se va a ver modificada por este motivo.

La política de seguridad se aplicará por tramos de edad **a partir del 2 de mayo de 2024 comenzando por el alumnado mayor de 18 años, extendiéndose a todas las etapas educativas paulatinamente hasta completar el alumnado de toda la comunidad educativa, al igual que se ha hecho para el resto de la Administración de Castilla y León.**

Esto significa que, **cuando el alumnado acceda desde fuera de la RCE (red de centros educativa), a las aplicaciones Microsoft 365 les va a pedir un 2FA cuando se conecten. El alumno puede indicar que no le vuelva a solicitar el 2FA en 3 meses para cada dispositivo que utilice.** **IMPORTANTE: Antes del primer acceso desde fuera de la red educativa, deben configurar o dar de alta este segundo factor de autenticación (2FA), instalando o utilizando** en un navegador en el dispositivo personal (no del centro educativo), o teléfono móvil que elijan, el Microsoft Authenticator o Google Authenticator.

El alumnado **puede descargarse las guías de ayuda** en el subportal "Alumnado" del Portal de Educación, [www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es), previa autenticación:



[Autenticación Doble Factor Condicional - 2FA - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcy.es\)](http://www.educa.jcyl.es) se puede pinchar en este enlace

En el contexto actual las contraseñas no son un mecanismo seguro para autenticarse, y es necesario complementarlas con un doble factor de autenticación (2FA).

Ante cualquier **duda o incidencia con la puesta en marcha del doble factor o de las contraseñas robustas**, el alumnado puede **enviar un correo electrónico a: [sopORTE.2fa@educa.jcyl.es](mailto:sopORTE.2fa@educa.jcyl.es)**

**Hemos enviado un correo electrónico a todo el alumnado mayor o igual de 18 años informándoles, pero os solicitamos por favor que se lo comunicéis también vosotros.**

El CAU educativo: **983 41 87 45**